

CAPÍTULO I

Las relaciones hispano-rusas a finales del siglo XVIII. - Pablo I y la cuestión del Maestrazgo de la Orden de Malta. - Declaración de guerra de Rusia a España en 1799. - Respuesta de Carlos IV. - Alejandro I y la paz de 1801. - Intentos de lograr un matrimonio entre Fernando VII y una Gran Duquesa rusa. - Tropas españolas, encuadradas en la "Grande-Armée", luchan en Rusia. - Formación, en San Petersburgo, del "Regimiento Imperial Alejandro" con soldados españoles. - El coronel Alejandro O'Donnell. - El tratado de Velikie - Luki y el reconocimiento de las Cortes de Cádiz y su Constitución. - Dmitri P. Tatíschev, Ministro Plenipotenciario de la Corte rusa en Madrid. - Su influencia en la política hispana. - Situación de la Marina a principios de siglo. - Los movimientos secesionistas en Hispano - América. - Francisco de Miranda. - El cura Morelos. - El general San Martín. - Dramática situación económica de los marinos y sus familias. - Intervenciones en las Cortes tratando de poner remedio a sus males.

La historia de España, como la de cualquier otra vieja nación, encierra en sus páginas una serie de capítulos, donde se relatan episodios de toda condición y género, entre los que se encuentran aquellos que muy bien podrían ser considerados como arquetipos de la irresponsabilidad y la trapacería; calificativos que, a mi entender, encajan perfectamente en el caso de los navíos comprados por Fernando VII al Zar Alejandro I en 1817.

Juzgo prudente que antes de tocar el tema echemos una ojeada a las relaciones hispano-rusas, que, por cierto, cuando alborea el siglo XIX no pueden alcanzar un mayor grado de enemistad. Fallecida Catalina II la Grande en 1796, subió al trono su hijo Pablo I. Enemigo de la Revolución francesa, se preveía hiciese todo cuanto estuviera a su alcance para destruir su gobierno y restaurar la monarquía borbónica. Deseoso de atraer a Carlos IV a su sistema político, le ofreció tropas, navíos, dinero y ventajas para la marina y el comercio, con tal que aceptase romper la alianza con Francia. La respuesta se tradujo en una lógica negativa.

Si bien, como vemos, la alianza española –nacida más del temor a la Francia revolucionaria que del amor– con el Directorio incomodaba al Zar, otro fue el

móvil que agrió las relaciones entre ambos monarcas hasta el punto de desembarcar en una declaración de guerra.

En 1798 las tropas napoleónicas invadieron y ocuparon la isla de Malta, poniendo en fuga al Gran Maestre de la Orden, Fernando de Hompechs. Los caballeros del Gran Priorato de Rusia –usufructuarios de múltiples prerrogativas y subsidios– reunidos en San Petersburgo protestaron ante Dios y los hombres contra la usurpación, declarando privados de sus honores y dignidades a todos los que habían aceptado o consentido el infame Tratado de Campo - Formio que había permitido la entrega de la isla. Tras despojar a Fernando de Hompechs de todos sus derechos a la honrosa dignidad, concluyeron manifestando que se echaban en brazos de su augusto soberano y protector Pablo I, confiados en su justicia, sentimientos y favores.

Satisfecho éste, aseguró que tomaba la Orden bajo su protección; correspondieron los caballeros proclamándolo Gran Maestre, título que aceptó “con la promesa de elevar al más alto rango la grandeza de esta institución militar” (1).

Obviamente los soberanos católicos no podían aceptar –ni les beneficiaba políticamente– que sus vasallos reconocieran como cabeza de una Orden católica a un monarca que ni siquiera profesaba la religión romana. No fue la negativa del Rey de España a declararse enemigo de Francia, sino su rechazo y el de los prioratos españoles a concederle el tratamiento y reconocimiento de Gran Maestre, lo que provocó la destemplada irritación del Zar; despecho que se tradujo en una declaración de guerra, silenciando el verdadero móvil y haciéndolo recaer en una supuesta ciega obediencia a nuestros vecinos pirenaicos.

La proclamación del estado de guerra resumido, dice así: “Nos, Pablo I, por la gracia de Dios ... hacemos saber a nuestros fieles vasallos: Nos y nuestros aliados hemos resuelto destruir al Gobierno ... que actualmente reina en Francia ... Entre el pequeño número de potencias extranjeras ... ha mostrado la España más que todas su miedo y sumisión a la Francia ... mandando salir de nuestros Estados a su Encargado de Negocios en nuestra Corte; habiendo sabido ahora que nuestro Encargado de Negocios ha sido también forzado a alejarse de los Estados del Rey en un cierto término que se le ha fijado ... le declaramos la guerra ... para lo cual mandamos que se secuestren y confisquen todos los barcos mercantes españoles ... se envíe orden a todos los comandantes de nuestras fuerzas de mar y tierra para que obren ofensivamente contra todos los vasallos del Rey de España. Dado en Peterhof (hoy Petrodvórets) el 15 de julio de 1799”.

Carlos IV, desde San Ildefonso, el 11 de septiembre del mismo año, ordena

(1) MURIEL, Andrés: *Historia de Carlos IV*. Ediciones Atlas.- B. A. E.- S. d., pág. 249.

publicar una Real Cédula, por la que promulga su Decreto declarando la guerra a Rusia. En él, el Soberano señala con el dedo las verdaderas causas por las cuales el Emperador dispone “se obre ofensivamente, en todas partes, contra los vasallos del Rey de España”.

“Don Carlos, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de León, de Aragón... la religiosa escrupulosidad con que he procurado y procuraré mantener la alianza que contraté con la República Francesa y los vínculos de amistad y buena inteligencia que subsisten felizmente entre los dos países ... han excitado los celos de algunas potencias ... Entre ellas ha querido señalarse particularmente conmigo Rusia, cuyo Emperador, no contento con arrogarse títulos que de ningún modo pueden corresponderle, y de manifestar en ellos sus objetivos, tal vez por no haber hallado la condescendencia que esperaba de mi parte, acaba de expedir el Decreto de declaración de guerra, cuya publicación sola basta para conocer el fondo de su falta de justicia. Dice así traducido literalmente:

(Sigue el texto del Decreto de Pablo I).

He visto sin sorpresa esta declaración, porque la conducta observada con mi Encargado de Negocios, y otros procedimientos no menos extraños de aquel Soberano, hacía tiempo me anunciaban que llegaría este caso. Así, en haber ordenado al Encargado de Rusia, la salida de mi Corte y Estados, tuvo mucha menor parte del resentimiento que en las consideraciones imperiosas de mi dignidad ... y noticiándoles esta declaración de guerra les autorizo [a mis vasallos] a que obren hostilmente contra Rusia, sus posesiones y habitantes”.

Ni que decir tiene que esta “contienda”, en ningún caso, se materializó en confrontación armada

Acerca de ella, hace aproximadamente unos veinte años, en Sevilla, me contaba jocosamente un conocido hispanista ruso, el profesor Plaschkin, que el único incidente con cierto tinte de violencia, lo protagonizó en los muelles de San Petersburgo, un joven marinero español enrolado en un barco inglés. Perseguido por dos policías, trataba, huyendo de la justicia, con bastante más voluntad que acierto, de alcanzar las salvadoras escalerillas de su embarcación. A menos de 200 metros, cuatro manos lo tomaron por la espalda, siendo conducido, entre una lluvia de golpes, al cuartel de la policía. Lo singular era que los agentes ignoraban la identidad y nacionalidad del detenido y su arresto se debía, lisa y llanamente, al más que regular escándalo provocado por un marinero excitado bajo los efectos de una borrachera de vodka.

Asesinado en extrañas circunstancias Pablo I, entronizado su hijo Alejandro, recobrada la cordura, se convino entre ambos monarcas un tratado de paz firmado en París el 4 de octubre de 1801. En su Art.º 1.º se pedía “hubiese desde

ese instante paz, amistad y buena inteligencia entre S.M. el Emperador de todas las Rusias y S.M. el Rey de España”.

¡Rusos y españoles pudieron ya dormir tranquilos! No resulta nada aventurado pensar que la casi totalidad de los súbditos de ambos soberanos –recorremos que en 1803 el 94 por cien de los españoles eran analfabetos– en su vida, más bien perra que otra cosa, jamás oyó hablar de ruptura de relaciones diplomáticas o declaración de guerra entre una y otra nación.



En julio de 1811 la Regencia, sin explorar previamente la voluntad del todavía príncipe de Asturias en un asunto tan delicado como personal, intenta concertar su matrimonio con la Gran Duquesa Ana Pavlóvna, hermana menor del Zar, nacida en 1795, y, según aseguran los que la conocieron, dotada de una bella presencia física.

Retrocedamos unos años. La brillante investigadora –a mi parecer máxima autoridad en estos temas– Ana María Schop Soler, nos cuenta que Godoy, en una carta redactada en francés como era al uso de la época, dirigida al Ministro Plenipotenciario de Alejandro I en Madrid, barón Stroganov “inicia su viraje de octubre de 1806”. En efecto, el 5 de octubre, el príncipe de la Paz hizo esta sensacional declaración al enviado ruso: “... el rey, ansiando una intimidad aún más estrecha con el Emperador Alejandro, cree llegado el momento de exponer los medios de cimentarla. España, dominadora del Perú y más poderosa en América que en Europa, no debe perder de vista los recursos que aún posee para mantener su rango. El Rey, determinado a crear un reino en América, ha designado para ocuparlo al infante de 13 años, don Francisco. Usted lo conoce; posee mucho ingenio natural, vivacidad y, yo diría, que incluso talento y por su educación está destinado a ocupar un poderoso trono.

Una alianza alcanzada por la unión de este príncipe con la Gran Duquesa Ana (de 11 años entonces) colmaría la felicidad del Rey; propóngaselo a S.M. el Emperador, y unámonos para una triple alianza entre Rusia, Inglaterra y España, a la que se adherirán las potencias de América y nosotros tres contrabalancearemos todos los proyectos gigantescos del conquistador francés; tales son las intenciones que el Rey somete a la opinión del Emperador, vuestro Señor” (2).

La propuesta naufragó cuando el barón Stroganov llegó a la conclusión que la verdadera motivación de aquel inesperado cambio de rumbo político se debía

(2) SCHOP SOLER, Ana M.ª: *Las relaciones entre Rusia y España en la época de Carlos IV*. Universidad de Lleida. Barcelona, 1971, p. 137. Traducción del autor.



Alejandro I

al descalabro sufrido por las tropas españolas en el Virreinato de la Plata, al rendirse la plaza de Buenos Aires a Sir Home Popham (3).

Tras este inciso volvamos a las gestiones de la Regencia. José de Luyando (4) remitió a Zea Bermúdez dos cartas escritas en francés. Una del Presidente de la Regencia, tenía como destinatario al Emperador; la otra, suya propia, al Consejero Koschelov donde le hacía saber que la urgencia en escribirle se debía “al muy vivo deseo que tengo de alcanzar el momento deseado por mí de unir a nuestros dos soberanos por lazos indisolubles”. Y en una tercera, personal, manifestaba a Zea que “la Regencia tendría la mayor satisfacción y haría cuanto estuviese de su parte para inclinar a S.M. a que pidiese por esposa a la princesa hermana de S.M. el emperador Alejandro”, añadiendo líneas después: “contrayendo dicho enlace... asegurábamos la unión y perpetua amistad con Rusia, que, al sentir de la Regencia y en el mío, es el que más conviene a la España independiente” (5).

Las gestiones encomendadas a Zea resultaron infructuosas. Alejandro I se reservó repetidamente comprometerse a dar una respuesta en uno u otro sentido hasta no ver concluidas las negociaciones de paz con una Turquía muy influenciada por Francia y “que hasta entonces permaneciesen secretos los tratados que seguía con España y sus aliados” (6).

Incorporado a San Petersburgo, como ministro Plenipotenciario, Eusebio de Bardají (7), tras el tratado de Vielikie-Luki (del cuál se hablará con posteriori-

(3) POPHAM, Home Riggs: 1762. Hizo sus estudios en Cambridge. Se alistó a la Marina distinguiéndose en la batalla del cabo San Vicente. Explorador marino en la India, al estallar la Revolución francesa se incorporó a la Marina de su país, zarpando con 11 naves rumbo a La Plata; apresó, como pirata, un barco español, torturando cruelmente a la tripulación para obtener noticias acerca de la situación en que se encontraba Buenos Aires, que, por cierto, había sido desalojado de tropas ya que el virrey, Sobremonte, creyó conveniente concentrarlas en Montevideo. Popham ocupó aquella capital, incautándose del Tesoro nacional y permitiendo que sus hombres se entregasen al pillaje. Auxiliado por refuerzos ocupó el puerto de Maldonado, para seguidamente atacar por mar a Buenos Aires, pero, tras una épica lucha, quedó completamente derrotado, siendo juzgado por un consejo de guerra en Londres; tras amonestarle severamente, quedó absuelto. Falleció en 1820.

(4) LUYANDO, José de: Marino español nacido en Méjico en 1773. Sentó plaza de guardiamarina en 1788. Navegó más de una década por mares de Europa y América. Destinado en 1805 a la sección hidrográfica, se le nombró secretario del Almirantazgo en 1807. Cuatro años después quedó encargado de la Secretaría del Consejo de Estado y dos años más tarde secretario del mismo. Fue más tarde cónsul en Marruecos y en 1823 recibió el nombramiento de ministro de Estado. Desempeñó diversas comisiones científicas y reorganizó el observatorio astronómico de la Marina. Autor de numerosas obras.

(5) BÉCKER, Jerónimo: *Historia de las relaciones de España en el siglo XIX*. Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés. Madrid, 1924, tomo I, p. 259.

(6) MARTÍNEZ DE LA ROSA, FRANCISCO: *Bosquejo histórico de la política de España desde los tiempos de los RR. CC. hasta nuestros días*. Imprenta y estereotipia de Rivadeneyra. Madrid, 1857, tomo I, p. 269.

(7) BARDAJÍ Y AZARA, Eusebio de: Graus (Huesca), 1766. Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Secretario de embajada en París y Viena. Entre 1810 - 12, presidente del gabinete de ministros. De nuevo destinado a Turín, Londres y París. Ante la negativa de Espartero a

dad), y nombrado Zea cónsul general en Rusia, el ministro de Estado notifica al primero las instrucciones necesarias para reanudar las negociaciones matrimoniales. Desconocidas son las razones que sostuvo la Regencia —si bien se entrevén— para intentar esta unión; cierto, a ninguna otra nación europea, en aquellos momentos debía tanta gratitud la nuestra como a Rusia. En una carta particular, Bardají expresaba a Luyando “el decoro de España exigía se le diese [a Rusia] públicas muestras de reconocimiento por lo mucho que ha hecho en favor de los soldados españoles, pudiendo decirse que ha salvado a más de 3.000 de la horrosa miseria y nos ha prestado los auxilios más eficaces para vestirlos y mantenerlos de un modo tan generoso que no hay palabras para encarecerlo” (8).

Casi de inmediato, de forma brevísima, se relatará este escasamente divulgado episodio que bien mereció nuestro más espontáneo y sincero agradecimiento al zar Alejandro I.

Bardají, cumpliendo órdenes, se valió de una visita a la Emperatriz madre con objeto de agradecerle sus muestras de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de su esposa, para transmitirle el contenido de la misión que le había sido confiada, comprometiéndose aquélla a hacerlo llegar a su hijo. Pero la oscilante situación política obligó a nuestra diplomacia a alterar los planes previstos; contados días antes del regreso de Fernando VII, el nuevo secretario de Estado, duque de San Carlos (9) ordenó a Bardají “suspendiese toda gestión respecto al enlace hasta que S.M. resolviese” (10).

Durante ese compás de espera, el mariscal Saltikov, antiguo ayo del Emperador, ajeno a las órdenes de Madrid, en conversaciones privadas con nuestro ministro Plenipotenciario, dejó adivinar que Alejandro había respondido al sondeo de su madre de forma que “permitía plantear francamente la negociación” (11).

Informado S.M. de la gestión y su probable respuesta afirmativa, dio su aprobación. El duque de San Carlos comunicó a San Petersburgo dicha resolución en una nota donde se leía: “S.M. ha resuelto se lleve adelante la negocia-

María Cristina de formar gobierno, éste recae en Bardají, que ocupará la presidencia conjuntamente con el ministerio de Estado, donde se mantuvo hasta 1837. Tras su caída se retiró de la vida pública, falleciendo en Huete (Cuenca) en 1842.

(8) BÉCKER, Jerónimo: *Opus cit.*, p. 357.

(9) CARVAJAL Y MANRIQUE, José Miguel de, duque de San Carlos. Lima, 1771. En 1802 era teniente general. En el motín de Aranjuez tomó partido por Fernando VII al que siempre estuvo muy ligado. Fue uno de los firmantes del tratado de Valençay que devolvió la corona a aquél. En 1814 secretario de Estado. Tras su salida del gobierno continuó gozando de la confianza del monarca: consejero de Estado, embajador en Viena, París, Londres y Lisboa. Falleció en París en 1828.

(10) *Opus cit.*, p. 358.

(11) *Ibidem*.

ción... y la única condición que debe existir y sin la cuál de ningún modo saldrá adelante, es abjurar de su religión y abrazar la nuestra” (12).

En una posterior entrevista entre Bardají y el canciller Nesselrolde (13), éste le manifiesta que con tales exigencias continuar las gestiones era absolutamente inútil, toda vez que, a lo más podrían condescender es a que “la Gran Duquesa perseverara en su religión, tuviese una capilla privada en su cuarto y asistiese públicamente a todas las funciones de la iglesia de nuestro culto; que de este modo se podrían salvar todos los inconvenientes de una y otra parte como se había hecho siempre que se había casado una Gran Duquesa rusa” (14).

A estas razones deberían sumarse otras que, es posible, nos revelan la clave de la oposición rusa: la pésima imagen que toda la familia imperial mantenía a cerca del sistema político español “pues suponen al gobierno español bajo la influencia del clero y los frailes y piensan que éstos ejercen tal imperio sobre la nación que la misma persona de la Gran Duquesa no estaría segura ni aún cuando abjurase” (15). Incluso Catalina se había expresado ante Talleyrand “en términos harto inconvenientes respecto al Rey, a su hermano el infante D. Carlos y a su tío el infante D. Antonio” (16).

Frustrado el ilusionante proyecto, el propio Fernando VII ordenó ensayar una nueva unión, esta vez con la Gran Duquesa Catalina, hermana de Ana. ¡Vano intento!

Llegadas las negociaciones a un callejón sin salida, el Gobierno encargó al embajador en Viena, Gómez Labrador (17), se informase del carácter de cada una de las archiduquesas que se hallaban en situación de poder convertirse en esposas de Fernando. Con ello alcanzan su final unas negociaciones que ni la Regencia ni el Rey pudieron conducir a buen puerto.

(12) BECKER, Jerónimo: Opus cit., p. 359.

(13) NESSEROLDE, Karl Robert, conde de. Estadista ruso de origen alemán. Lisboa 1780. Su padre era embajador ruso en esta capital. Participó en la conferencia de Erfurt entre Napoleón y Alejandro I. Canciller del Imperio, impuso a Rusia su política exterior. Participó en el congreso de Viena; nombrado ministro de Asuntos Exteriores en 1816, asistió a los congresos de Aquisgrán, Troppau, Leibach y Verona. En 1856 renuncia a sus cargos conservando tan sólo un puesto en el consejo ministerial. Su autografía, en francés, consta de 11 volúmenes.

(14) BECKER, Jerónimo: Ibidem.

(15) BECKER, Jerónimo: Ibidem.

(16) VILLA - URRUTIA, Wenceslao Ramírez de, primer marqués de: *Fernando VII rey constitucional*. Francisco Beltrán. Madrid, s. d., p. 196.

(17) GÓMEZ LABRADOR, Pedro: Valencia de Alcántara (Cáceres), 1775. Estudió Leyes en Salamanca, oficial en 1792 de la secretaría de Estado. En 1798 encargado de negocios en Florencia, embajador ante la Santa Sede. Preso a Dijon por negarse a reconocer a José Bonaparte como rey de España, logró huir presentándose al gobierno de Cádiz. Participó en el congreso de Viena siendo criticado unánimemente. A la muerte de S. M. optó por la causa carlista, considerando que el rey había deshonrado la corona al pactar con los franceses en 1823. Falleció en París en 1852.

En septiembre de 1816, en Cádiz y por poderes, Fernando VII y su sobrina la princesa Isabel de Braganza, celebran sus esponsales. La aventura de encontrar una esposa en Rusia, había concluido. Pero, curiosamente, ¿qué fue de una y otra? La *Gaceta de Madrid* nos despeja las incógnitas: “Petersburgo, 30 de diciembre de 1815. El desposorio de S.A.I. la gran Duquesa Catalina, viuda el príncipe de Oldemburgo y S.A.R. el príncipe Real de Wurtemberg, se realizará el 8 de junio” (18).

En cuanto a Ana: “Haya, 9 de marzo de 1816. Esta mañana llegó aquí el Coronel Knyff, que viene de San Petersburgo con la agradable noticia que el matrimonio de S.A.R. la Gran Duquesa Ana Pavlovna se celebró el día 21 de febrero último. Los augustos esposos recibieron por la mañana la bendición nupcial en la capilla del palacio imperial según el rito griego y en seguida este acto fue confirmado en una de las salas del palacio por M. de la Sausaie, cura de la iglesia reformada de Wallone, en presencia de SS.MM.II. y del cuerpo diplomático” (19).

Cabe preguntarse, ¿a qué venían tantos impedimentos rusos? ¿Eran tan trascendentales y excluyentes sus principios religiosos?



Anteriormente se mencionaba una carta particular del señor Bardají en la que se leía que Alejandro I había salvado a más de 3.000 soldados españoles en Rusia. ¿Qué hacían allí?, ¿quiénes eran? o, ¿cómo llegaron a esta soñadora tierra tan distante? Responder a estas preguntas exige condensar en un par de páginas lo que bien merece un libro.

Me esforzaré en hacer el resumen. Retrotraigámonos a 1807. Una de las cláusulas del Tratado de San Ildefonso (1796), “que Perignon, embajador del Directorio en Madrid, arrancó gracias a la incapacidad de Carlos IV, a la presunción, ligereza y posiblemente venalidad de Godoy” (20), exigía que en caso de que una de las dos grandes potencias entrase en guerra “previa petición de la primera, la otra debía enviar 25 barcos de guerra o, en su defecto, 24.000 hombres, así como sustituir las bajas que tuviese en este ejército” (21).

Aquel mismo año, Napoleón, escudándose en la citada norma, presiona al Gobierno español para que la ponga en práctica. A pesar de nuestras reticencias y

(18) *Gaceta de Madrid*, n.º 19 de 10/02/1816.

(19) *Gaceta de Madrid*, n.º 43 de 02/04/1816.

(20) BOPPE, Paúl: *Los españoles en el ejército napoleónico*. Ed. Algazara. Málaga, 1995. P. 14.

(21) BOPPE, Paúl: *Opus cit.*, p. 15.

demoras, desde Etruria (22), donde gobernaba la reina viuda María Luisa, salieron 6.000 soldados españoles que ésta había solicitado a su padre, Carlos IV, en apoyo de la situación política que su ficticio estado demandaba. Los restantes, hasta alcanzar la cifra de 15.000, partieron desde España, concentrándose ambos cuerpos de ejército en Hamburgo bajo el mando del marqués de la Romana, siendo distribuidos entre Dinamarca continental e insular, formando parte de las fuerzas francesas encargadas de vigilar el bloqueo naval contra Inglaterra.

Para alcanzar los 24.000 combatientes convenidos aún restaban 9.000; los dos vecinos pirenaicos acordaron que los 30.000 soldados españoles puestos a disposición del Emperador en su aventura ibérica contra Portugal, suplían con creces la cifra estipulada.

Distribuidas ya las unidades españolas en Dinamarca, en agosto del siguiente año (1808), conocido el levantamiento del 2 de mayo en Madrid –a pesar del férreo control del correo español impuesto por Napoleón– y la invasión, puestos de acuerdo, meses después, el contralmirante inglés Keats y el marqués de la Romana, se realizó la fuga en barco de más de la mitad de nuestras tropas con su general al frente “quedando en tierras danesas 5.175 hombres” (23), a los que le aguardaban en verdad tiempos difíciles.

En efecto, de inmediato, “en cumplimiento de una orden del Emperador Napoleón, indicando que se sometiese a vigilancia extrema a los oficiales, suboficiales y tropa de los Regimientos de Inf.^a de “Asturias” y “Guadalajara”, más el “Algarve” de Cab.^a, fueron desarmados en Dinamarca y diseminados como prisioneros de guerra en unas determinadas plazas francesas elegidas entre las que tenían guarnición” (24).

El 13 de febrero de 1809 se formó “por enrolamiento voluntario, contratado por 4 años, un regimiento español de infantería con el nombre de “José Bonaparte”, provisionalmente costeadado por nuestro Tesoro Público, hasta su vuelta a España” (25). El mando recayó en el mariscal de campo Juan de Kindelan (26) y el 27 de septiembre contaba con unos efectivos de 57 oficia-

(22) Etruria: reino creado por Napoleón, cedido en 1801 por el Tratado de Luneville, al príncipe heredero Luis de Parma. A su fallecimiento la corona recayó en la hija de Carlos IV, María Luisa, como tutora de su hijo Carlos Luis II. En 1808 Francia se anexionó el pequeño reino, cuyo perímetro venía a coincidir, poco más o menos, con la actual Toscana.

(23) GÓMEZ DE ARTECHE, Manuel: *Guerra de la Independencia*. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra. Madrid, 1875, tomo I, apéndice n.º 10, p. 496.

(24) BOPPE, Paúl: *Opus cit.*, p. 105.

(25) BOPPE, Paúl: *Opus cit.*, p. 116.

(26) KINDELAN, Juan. De origen irlandés, nació en Pontevedra en 1759. Fue educado –al igual que otros militares de su tiempo– en el célebre colegio francés de Sorrèze. A los 8 años Carlos III le nombró –nada inusual entonces– subteniente del Rgto. de Irlanda; capitán titular en 1775, coronel en 1793, brigadier en 1795, mariscal de campo en 1802. Segundo jefe de las tropas enviadas a Dinamarca

les y 1.016 suboficiales y tropa, encuadrados en la II División del I Cuerpo de Ejército.

Transcurridos dos años, a finales de 1811, la unidad, ahora con 5 batallones, se hallaba en Rostock (Alemania); en enero del siguiente, Kindelan –por razones de salud y edad– solicitó y obtuvo la baja en el mando, siendo sustituido por el mayor francés Tschudy (27). En junio, los batallones I y II partieron de Dantzig, dentro de la División Friand de la “Grande-Armée”, destinada a invadir Rusia. En su agotador avance –nunca olvidaron batallas tan duras y cruentas como la de Smolenko– alcanzaron la hoy capital de Rusia el 14 de septiembre de 1812, perdiendo en combate 14 oficiales y 340 suboficiales y tropa.

Luego surgió lo inesperado: los españoles, prisioneros, heridos o desertores, de acuerdo con “proclamas en castellano que se introdujeron en el campo enemigo” donde Alejandro “no sólo aseguró que serían bien recibidos, sino que extendió su generosidad a mantenerlos y vestirlos hasta que en la buena estación pudieran regresar a continuar sus servicios en los ejércitos españoles” (28).

Alejandro, caballerosamente, cumplió sus promesas. Pero como la brevedad impone sus rígidas leyes, daremos un salto cronológico trasladándonos a mayo de 1813. El diario de San Petersburgo, en lengua francesa, *El Conservador Imparcial* abre su primera página escribiendo: “el 2 –la fecha no es aleatoria, se buscó expresamente coincidiendo con el quinto aniversario del levantamiento popular en Madrid– de este mes Tsárkoe-Seló ha sido escenario de una fiesta que pertenece a la historia contemporánea. Los españoles... han prestado juramento a las orillas del Neva a su legítimo rey... Concluida la revista... desfilaron los españoles ante el retrato de Fernando VII, haciéndose oír los gritos de ¡Viva España! El caballero Azara [nuestro ministro Plenipotenciario Bardají y Azara] dirigió a los militares españoles –este acto se celebró conjuntamente con tropas portuguesas– un discurso en su lengua materna, declarándoles que su regimiento llevaría, en recuerdo de su estancia en Rusia, el nombre de “Imperial Alejandro”. San Petersburgo 29 abril / 4 mayo de 1813” (29). La primera cifra indica la fecha según el viejo calendario ruso, la segunda de acuerdo con el gregoriano.

en 1807. No regresó más a España. Admitido en ejército francés con el grado de general de División, se naturalizó en mayo de 1816, habiendo tomado parte en las campañas de Ceuta, islas Canarias, Pirineos y Pomerania sueca. Falleció en París en 1822.

(27) JEAN BAPTISTE, Marie Joseph: barón de Tschudy. Nació en Pont-à-Mousson en 1774, de padre de origen suizo. Se incorporó al ejército de Condé en 1791. Estuvo en Egipto en 1801 para pasar al servicio de Portugal donde permaneció, como jefe de batallón de la legión portuguesa desde 1802 a 1805. Vuelto a Francia se le nombró mayor jefe del Regimiento “José Napoleón”. Con él hizo la campaña de Rusia. En 1814 era coronel del Rgto. n.º 131, comandante de la Plaza de Burdeos en 1825, teniente del Rey en Bayona en 1828. Miembro de legión de Honor, falleció en marzo de 1834.

(28) *Diario de Zaragoza*, n.º 104, de 24/10/1813.

(29) *Le Conservateur Imparcial*, n.º 34 de 5 de mayo. Traducción del autor.

Varias semanas después, el mismo diario nos informa: “el 7 de este mes ha tenido lugar la ceremonia de bendición de una bandera del regimiento español “Imperial Alejandro”... El nuevo regimiento, compuesto de 1.300 hombres y dividido en tres batallones ... fueron [los soldados españoles] arrojados por Napoleón sobre suelo ruso y este mismo año los encontramos en medio de nuestro pueblo, pero no como enemigos, sino como otros tantos amigos y aliados” (30).

Con exasperante lentitud –por ausencia de barcos y dinero– fueron regresando a España en diferentes expediciones. La primera salió de Cronstadt el 1 de septiembre, llegando a Santander el 3 de octubre. En un estadillo firmado por el coronel Alejandro O’Donnell, bajo cuyo mando estuvo el regimiento en Rusia, en una columna unida al estado de fuerza, se consigna: “mujeres de tropa: 13”. En los fríos guarismos de un parte, estas mujeres carecen de nombres y apellidos, más a pesar de su forzoso anonimato, nada nos impide que les dediquemos estas líneas como sincero tributo de respeto y admiración, máxime si tenemos en cuenta que algunas de ellas venían acompañando a sus maridos desde 1807, cuando éstos formaban parte de la expedición del marqués de la Romana.

Cerraré este episodio reseñando que todavía el 3 de agosto de 1815, según documentos que se custodian en el Archivo General Militar de Segovia, “... verá V.E. que aún existen en aquel imperio, un depósito de 400 hombres del regimiento “Imperial Alejandro” (31).



1810. En este año, el consejero de Hacienda, Antonio Ranz Romanillos (32) insta al Gobierno a que “se enviasen sujetos hábiles y zelosos a ellas [otra naciones], bajo el pretexto de comercio vieran de acercarse a los Gabinetes extranjeros ... de forma de interesarles por una causa [la Guerra de la Independencia] que era imposible dejase de parecerles justa y recomendable ... y muy particularmente se adoptase este medio para la Corte de Rusia” (33).

(30) *Le Conservateur Impartial*, n.º 58 de 8 de agosto. Traducción del autor.

(31) Archivo General Militar. Segovia. Sección 2.ª, Div. 1.ª Legajo 136.

(32) RANZ ROMANILLOS, Antonio: 1759. Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza, en 1800 obtuvo un puesto en la Secretaría de Estado. Colaboró con el gobierno de José I en la elaboración de la Constitución de Bayona. En 1808 era consejero de Estado y Hacienda y tras la derrota francesa en Bailén, abandonó la causa de José I, trasladándose en 1809 a Londres encargado de una misión diplomática. Escribió unas “Memorias” que le permitieron justificarse de su pasado afrancesado, siendo admitido en las Cortes de Cádiz. Ocupó en 1812 la cartera de Hacienda y en abril de 1820 pasó al consejo de Estado, hasta el 23 en que se trasladó a Sevilla y dejó la política activa. Falleció en 1830.

(33) ARCAS, Matías Jorge de: *Memoria sobre la alianza de España con Rusia*. Imprenta de D. Francisco de la Parte. Madrid, 1814, p. 8.

El 30 de abril se creó una Comisión, designando a Zea para desempeñarla en San Petersburgo, desde donde, en enero del siguiente, escribe: “en el caso afortunado de obtener una resolución decisivamente favorable de este Gobierno [el ruso] me pondré luego en camino para esa, a fin de no exponer a la pluma tan importante nueva...” (34).

Tras laboriosas gestiones a las que Zea dedicó admirable tesón y acierto, el Emperador se comprometió a declarar la guerra a Francia, promesa cumplida pocos días antes de la firma del Tratado de Vilikie-Luki (pequeña ciudad situada entre Moscú y San Petersburgo y cuya traducción es, curiosamente, “grandes arcos” de tiro, con flecha, etc. y también “grandes cebollas”) el 20 de julio de 1812. Tratado de “amistad y sincera unión y alianza”, en su artículo 3.º establecía: “S.M. el Emperador de todas las Rusias, reconoce por legítimas las Cortes generales y extraordinarias reunidas actualmente en Cádiz, como también la Constitución que éstas han declarado”.

Sin la menor vacilación un éxito diplomático de España –y un triunfo personal de Zea– ante un Soberano autocrático como Alejandro I, quien pocos años antes (1808) se había opuesto a refrendar una Constitución amañada que él mismo había ordenado redactar a su Secretario de Estado Mijaíl Speranski, de inmediato exonerado y condenado al destierro por algunos años como consecuencia del rechazo del Zar a la proyectada ley de leyes.

Nuestro gobierno recompensó los notables servicios de Zea “con algunas gracias y el nombramiento de cónsul general en Rusia; pero no llenó los deseos del Emperador, quién, por dos veces, insinuó que deseaba se le diese el Ministerio de nuestra Corte cerca de su persona. Y en esto hay de singular que quiso [el Gobierno] tener la delicadeza de preguntar a S.M.I. quién le sería agradable y después se faltó a ella nombrando ministro [Eusebio de Bardají y Azara] sin aguardar a que llegase su respuesta” (35).

En Madrid, a partir de la firma del Tratado, las victorias de Alejandro I “contra las huestes del tirano de la Europa” suscitaron tanto entusiasmo que el Gobierno, por decreto de 16 de febrero de 1813, ordenó “que en celebridad de tan gloriosos sucesos se cante en esta capital y en las demás ciudades y pueblos de España, un solemne Tedeum y que haya iluminación, salvas de artillería y repique general de campanas”.



(34) ARCAS, Matías Jorge de: Opus cit. P. 16.

(35) ARCAS, Matías Jorge de: Opus cit. P. 18.

En 1808 el barón Stroganov, ministro plenipotenciario ruso, abandona España y hasta transcurridos cuatro largos años no se nombra un sustituto: Dmítri Pávlovich Tátischev. Nacido en 1767 en el seno de una de las más antiguas familias –larga en prosapia, corta en fortuna– ingresó muy joven en el Ejército para no mucho tiempo después ocupar cargos diplomáticos, como embajador en el reino de Nápoles en 1808 y ser acreditado como ministro en la Corte de Madrid en septiembre de 1812.

Con antelación a su toma de posesión, Bardají, escribía desde San Petersburgo acerca de él: “no posee sino muy pocos bienes; es muy ambicioso de dinero y honores y como gasta siempre más de lo que tiene, se ha visto apurado para salir de aquí ... pondrá el mejor empeño en el artículo dinero, porque además de ser muy preciso se presenta desde luego a la vista y deja siempre algo entre las manos de los que lo manejan”.

El marqués de Villa-Urrutia, historiador serio y concienzudo pero proclive a no dejar títere con cabeza, escribe, que, según la voz pública “estaba casado con una bellísima polaca que contribuyó en buena medida al favor que gozaba su marido de un Soberano tan mujeriego como el emperador Alejandro” (36).

Afincado el ruso en la capital de España no le fue necesario mucho tiempo ni sufrió grandes dificultades para entrar a formar parte de la denostada “camarilla”. Con él, según Ana María Schop “se inicia la etapa conocida por la interferencia rusa en los asuntos españoles ...; los años 1814-20 son los de predominio ruso en España, plasmados ante todo en la accesión de Fernando VII al tratado de la Santa Alianza y sobre todo al intento ruso de mediar en el espinoso asunto colonial” (37).

Astutamente multiplicó sus encuentros con Ceballos (38) para exponerle las ventajas derivadas de una más íntima relación entre sus países, lo que conllevaba la pérdida progresiva de la influencia –entonces de extraordinaria importancia– del embajador de Inglaterra en Madrid y cuyo gobierno observaba con creciente recelo el estrechamiento de la amistad hispano-rusa.

Su persona y su obra en España han sido juzgadas invariablemente como dañinas para nuestros intereses, si bien, asimismo, se le atribuyen ciertas virtu-

(36) VILLA URRUTIA: Opus cit. P. 197.

(37) SCHOP SOLER. *Las relaciones entre España y Rusia en la época de Fernando VII*. Ediciones de la universidad. Imprenta Fidel. Barcelona, 1975, p. 6.

(38) CEBALLOS, Pedro: 1764 - 1840. Secretario de Embajada en Lisboa, accedió rápidamente al consejo de Hacienda gracias a su matrimonio con una prima de Godoy. Presidente del Consejo en 1800. Defensor de los intereses de Fernando VII, tras el motín de Aranjuez es nombrado ministro de Estado. Firmó la Constitución de Bayona y se le nombró ministro de Negocios Extranjeros, pero rápidamente pasó al bando antifrancés. Ministro de Estado y de Gracia y Justicia entre 1814 y 16. En este año dejó el gobierno siendo nombrado embajador en Nápoles y posteriormente en Viena.

des. El marqués de Villa-Urrutia se expresa así: “este hombre inteligente, con talento y habilidad sabía manejar los asuntos de su competencia como diplomático. Dotado de desmedida ambición, poseía una extraordinaria maña para hacerse valer y aprovechar cuanto le pudiera servir para su más rápido encumbramiento. Le perdían sus grandes defectos: sus trampas y su docilidad por las malas compañías” (39).

En concepto de Martínez de la Rosa: “en tanto la camarilla, mudándose varios de los que la formaban, seguía ejerciendo su fuerte influencia y, para colmo de deshonra y daño, se le había introducido en ella y casi la gobernaba Tatischev, hombre hábil y astuto” (40).

Tan fuera de lo común debió ser el influjo de este diplomático, cuando García de León y Pizarro lo enjuicia así: “siguiendo [la camarilla] un plan de amistosa confianza con los rusos, se le comunicaban, con las debidas reservas, los despachos recibidos sobre los asuntos y se le consultaban las resoluciones y notas que se pasaban en consecuencia” (41).

Insuficientemente retribuido –dado el tren de vida que amaba llevar– gozaba de fama de cínico. Conocido es el caso, repetido anualmente el día de la onomástica del Zar, fiesta nacional rusa: los miembros del gobierno, cuerpo diplomático, autoridades y personalidades, recibían, escrito en francés, un billete impreso notificándoles: “el Ministro de Rusia ruega al señor X le disculpe si no celebra una recepción en su residencia por carecer de dinero”.

Con escasas diferencias, los juicios sobre este personaje parecen correr paralelos, pero en lo que todos que lo conocieron o lo estudiaron a fondo existe unanimidad, es en afirmar que durante sus seis años de estancia entre nosotros, Tatischev fue el verdadero ministro de Estado y árbitro de la política exterior española.



A pesar de que Mazarredo (42) –ministro de Marina con José Bonaparte– había tenido la habilidad de frenar por algunos años la decadencia del ramo de su

(39) VILLA-URRUTIA: *Fernando VII rey constitucional*, p. 219.

(40) MARTÍNEZ DE LA ROSA: *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la Reina doña Isabel*. Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica. Madrid, 1846, tomo VII, p. 51.

(41) GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, JOSÉ: *Recuerdos de la vida del Excmo. Sr. ... escritos por él mismo*. Establecimiento Sucesores de Rivadeneyra. Madrid 1894. P. 159.

(42) MAZARREDO, JOSÉ DE: Bilbao, 1745. Se le considera como uno de los más ilustres marinos, dotado de sólidos y amplios conocimientos culturales. Siendo todavía guardiamarina salvó a un pequeño

Ministerio, la lucha contra la Francia revolucionaria supuso graves pérdidas para nuestra Flota. En 1795 poseíamos 46 navíos, 52 fragatas, 20 corbetas y 140 unidades menores, si bien, en su mayor parte, carecían de adecuadas dotaciones, eran viejos y se hallaban insuficientemente pertrechados.

La derrota de Trafalgar (1805) representó para Inglaterra la conquista de la hegemonía de los mares y para nuestra nación la anulación como potencia marítima, iniciándose la decadencia que aún tardó 10 años en consumarse. Al estallar la Guerra de la Independencia contaba la Marina con 2.328 jefes y oficiales, 3.080 suboficiales y artilleros y 12.096 infantes; en cuanto a las embarcaciones, 42 navíos, 30 fragatas, 20 corbetas y más de 130 buques auxiliares con cuatro bases navales intactas. Una Marina milagrosamente aún valiosa pero debilitada por el abandono, la animadversión de un soberano incapacitado para enterrar las justas manifestaciones de desagrado de algunos de sus generales en tiempos de la Regencia o las Cortes de Cádiz –a él se atribuye la frase: “tengamos poca Marina, pero mal pagada”– y a esos graves problemas había que sumar otro no menos desdeñable que incidió de forma directa en las desvalidas familias: el hambre. Las pagas eran pocas y cortas; mal endémico que se extendió a lo largo de casi todo este reinado en que al personal con derecho a percibir un sueldo, se llegó a adeudarle años de retribuciones.

Como esta etapa afecta directamente a innumerables marinos, familias, viudas y huérfanos, no dejaré de comentarlo posteriormente con relativa amplitud. Y ahora regresemos con la desamparada Marina y sus dolencias.

Ya en 1812 Vázquez de Figueroa había puesto el dedo en la llaga denunciando el deplorable estado de su Ministerio; una Marina olvidada y sacrificada a lo largo de toda la Guerra de la Independencia, cuando un número significativo de sus hombres pasaron a prestar valiosos servicios en unidades del ejército de tierra, alcanzando, un buen puñado de ellos, los más altos grados de la milicia al final de sus brillantes carreras: Pablo Morillo, los hermanos Juan y Antonio Van Halen, Díaz Porlier, Pascual de Enrile, el marqués de la Romana, etc.

Invadida nuestra patria por las fuerzas napoleónicas, con tropas de Marina se crearon 6 regimientos, el primero ubicado en Extremadura, en La Mancha el segundo. Con guarniciones de arrumbados buques se formó el 3.º y con la de

barco de una catástrofe, contra el parecer de gente del mar con mucha más edad y experiencia. En 1762 viajó a Filipinas, haciendo durante la travesía notables estudios trigonométricos sobre latitudes y longitudes. En 1799, siendo teniente general, se opuso a los planes despóticos de Napoleón, por lo que dejó, eventualmente, la Marina. Reingresado, aquél, conociendo su valor y talento, lo atrajo a su causa, que sirvió de buena fe, trabajando y favoreciendo a la Marina, dentro de sus posibilidades, logrando que el Emperador no se llevase a los pocos barcos existentes en el Ferrol al ser ocupada esta Plaza por los mariscales franceses Soult y Ney. En actividades ajenas a la Marina, realizó una gran obra social con los sordomudos. Autor de numerosos tratados, falleció en Madrid en 1812.

Cartagena el 4.º y 5.º, situando el 6.º en Galicia a las órdenes del general español de origen irlandés Joaquín Blake (43).

¿Qué sucedía mientras tanto en América con nuestra Marina? Resulta incuestionable que la guerra en la piel de toro contra el invasor francés absorbía por completo los recursos de la nación, pero no es menos cierto que la presencia española en el nuevo continente se vio comprometida seriamente al desencadenarse en la Península la crisis del poder político y un sector de criollos pretender hacerse con la autoridad por medio de acciones revolucionarias o bélicas, que en condiciones tan delicadas como aquéllas ni la Junta Suprema ni posteriormente la Regencia se hallaban en condiciones de reprimir, y allá, al otro lado del Atlántico, a miles de kilómetros de la metrópoli, quedaron marinos y militares huérfanos de una Marina que dominando la mar llevase tropas y material uniendo sus diferentes y distantes puertos.

Una vez firmada la paz con el vecino del norte, ¿qué razones se expusieron para continuar manteniendo a la Marina en el olvido? Se podía alegar que el Tesoro Público se encontraba en bancarrota y que no se trataba de la desaparición de España, absorbida por Francia, lo que se hallaba en juego; pero sí algo tan trascendental —máxime considerado bajo la óptica de su tiempo— como la pérdida de las colonias con la consiguiente merma de riquezas, prestigio, demografía y valor estratégico, y la desaparición de nuestra vieja nación como potencia de primer orden.

No era de esperar idéntico esfuerzo agotador al exigido durante la Guerra de la Independencia, pero sí el necesario para revitalizar a una moribunda Marina. Sin una fuerte y numerosa no se dominarían los mares y sin su supremacía el futuro colonial estaba listo para sentencia.

Mientras tanto, al otro lado del Atlántico, los movimientos secesionistas provocaron la chispa que incendió el polvorín de la insurrección en los cuatro virreinos, alzándose contra una metrópoli exasperadamente alejada para las tropas realistas y sus autoridades. Y si en la costa occidental del virreinato de la Plata, el porvenir se presentaba cubierto de negros nubarrones, el que se adivinaba en el Pacífico bien podía calificarse de inquietante en extremo. Las expedicio-

(43) BLAKE, Joaquín: Nació en Málaga en 1759. Ideó la creación en España del Estado Mayor que, con varias vicisitudes se estableció definitivamente por decreto de 09/01/1838. Estuvo en la ocupación de Portugal con los franceses, y por no servir a los invasores pidió la baja. En julio de 1807 se hallaba encuadrado en el ejército de Galicia, derrotando a los invasores en la batalla de Medina de Río Seco. En 1809, inspector general de infantería y Presidente de la 2.ª Regencia. Ascendido a capitán general por su brillantísimo comportamiento en la batalla de Albuera. Prisionero de los franceses desde 1812, al regreso del *Deseado*, presidente del consejo de Estado y director general de Ingenieros. Se retiró del ejército tras la invasión de los Cien mil Hijos de San Luis en 1823, falleciendo en Valladolid 4 años más tarde.

nes de socorro y ayuda desde la Península, según nos cuenta el historiador militar conde de Clonard (44) se hicieron más esporádicas, disminuyendo el número de hombres, armas y material, hasta quedar reducidos a la nada. Según el conde, desde el 30 de julio de 1798, cuando 600 hombres del regimiento “África” embarcaron en Santander rumbo a Puerto Rico, no volvió a hacerse a la mar otro cuerpo expedicionario hasta el 4 de mayo de 1811, en que, igual número de fuerzas del 3.^{er} batallón del regimiento “León” partió desde Cádiz hacia Montevideo (45).

El factor determinante distancia exigía larguísimas navegaciones; como botón de muestra hay que decir que un buque de cierta entidad empleaba no menos de 140 jornadas en trasladarse desde Cádiz a Lima y de 30 a 40 en hacerlo a La Habana. Travesías que quebrantaban —como más adelante se verá— la salud de los tripulantes y viajeros, carentes de las más precisas necesidades, hasta el extremo de ser diezmados por las pésimas condiciones higiénicas, sanitarias y alimentarias, convirtiéndose en fácil presa de las enfermedades, en especial el temido escorbuto.

Otro elemento de extraordinaria importancia lo constituía el tiempo: cuanto más transcurriera menores serían las posibilidades de recuperar los territorios en poder de los patriotas. En aquéllos donde continuaba ondeando nuestra bandera, las ansias de independentismo se propagaban como manchas de aceite, amenazando fundirse en una sola donde la presencia española no tuviese cabida, quedando relegada al papel histórico de testimonio del pasado.

A principios de la segunda década del siglo que nos ocupa, la lucha por la emancipación comienza a dar los primeros frutos. Vuelto —tras 38 años de ausencia— de Inglaterra el conspirador Francisco de Miranda (46), reunido el congreso

(44) SERAFÍN MARÍA DE SOTTO, conde de Clonard: Barcelona, 1773. Ingresó como cadete de Guardias españolas. Participó en la Guerra de la Independencia. Mariscal de campo en 1836, emigrando a Francia entre 1840-43, siendo nombrado al año siguiente Director del colegio militar de Toledo y ascendido a teniente general en 1846. Titular de Gobernación durante el llamado “gabinete relámpago” (19 y 20 de octubre de 1849) inspirado a la reina por sor Patricia y el confesor P. Fulgencio; la indignación popular causó su caída, viéndose la reina obligada a llamar de nuevo a Narváez. Fue ministro de la Guerra y director general de infantería. Falleció en 1886 siendo presidente de la Sección de Guerra y Marina del Consejo Real.

(45) CLONARD ----: *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería*. Imprenta a cargo de Francisco del Castillo. Madrid, 1858. Tomo VII, p. 173.

(46) MIRANDA RODRÍGUEZ, Francisco de: Caracas, 1750. En 1771 se hallaba en Cádiz como capitán del ejército de Carlos III. Su vida es una pura aventura, pero al mismo tiempo fue un hombre de vasta cultura; hablaba correctamente inglés, francés e italiano y comprendía el alemán, griego y latín. De él escribió Uslar - Prietri: “el hombre más culto y más universal de la América Latina de su tiempo”. Luchó a favor de la corona de España en el norte de África y América, pero una crisis de conciencia y una falsa acusación —de la cual fue absuelto 18 años después con todos los pronunciamientos favorables— le empujaron a desertar de las filas realistas. Entre agosto de 1786 y septiembre del siguiente permaneció

caraqueño, declara unilateralmente la independencia de las Provincias Unidas de Venezuela el 5 de julio de 1811. Al año siguiente, tras la llegada de refuerzos realistas –en 1812 salieron 9 expediciones para América desde Vigo y Cádiz, con un total de 5.944 hombres (47)– el capitán de navío Domingo Monteverde, auxiliado psicológicamente por un terremoto que asoló casi toda Caracas y en el que las gentes sencillas creyeron ver la mano de Dios, da comienzo su imparable avance que ni siquiera el nombramiento de Miranda –con todo su prestigio y su indudable talento militar– como dictador y generalísimo de las ejércitos, es capaz de detener. En el mes de junio, Bolívar, bajo la presión de los hombres del valiente Monteverde, se ve obligado a evacuar el punto estratégico de Puerto Cabello.

Miranda, tras tomar una controvertida decisión y alcanzar unas decorosas capitulaciones que, en verdad, Monteverde no respetó en su totalidad, se rinde el 25 de dicho mes y como resultado de la determinación de Bolívar, es entregado a Monteverde que lo envía a España en calidad de prisionero, siendo encerrado en una mazmorra de la prisión militar de La Carraca (Cádiz), donde fallece en el verano de 1816.

El episodio de la entrega de Miranda por Bolívar a Monteverde ha hecho correr mucha tinta. Me limitaré a reproducir lo que ciertos historiadores venezolanos silencian.

Por creerlo de importancia para la verdad histórica, transcribo unas líneas del escritor francés Jules Mancini, quizás el más devoto y apasionado biógrafo de Bolívar: “cualesquiera que fueran los motivos que determinaron a los conjurados del 30 de julio de 1812 a arrestar al más digno de sus compatriotas... es imposible, sin embargo, no ver la negra atrocidad de semejante acto. Y el papel que en él vemos representar a Bolívar parece particularmente odioso. ¿No era la pérdida de Puerto Cabello, de la que, después de todo, era responsable Bolívar, la que había reducido al generalísimo a la desesperación? ¿No era él, Bolívar, quien había provocado el regreso de Miranda a Venezuela? ¿No había sido su confidente, su discípulo predilecto, no llevaba él, consciente o inconscientemente, lo más puro del pensamiento del “Precursor”? Tu quoque fili” (48).

A su vez, Salvador de Madariaga escribe: “algunos historiadores venezola-

en Rusia; muchos escritores han fantaseado sobre unas presuntas relaciones con Catalina II, con la cual, verdad es, mantuvo cierto grado de amistad, y de la que obtuvo subsidios para la lucha de la independencia de Venezuela. Participó en la Revolución francesa y su nombre se halla esculpido en el Arco de Triunfo parisiense. Tras su arresto y entrega a España por Bolívar, pasó a Puerto Rico y más tarde a Cádiz, donde falleció –olvidado de casi todos– en julio de 1816.

(47) CLONARD: *Ibidem*.

(48) MANCINI, Jules: *Bolívar: la emancipación de las colonias españolas*. S. N. París, 1914. Reproducido del libro de Madariaga.

nos se han ensañado con su memoria [de Miranda] por los sucesos de 1812 para explicar la conducta de Bolívar. Pero son pocos” (49).

Las primeras manifestaciones de agitación independentista en el virreinato de la Plata surgen en 1809, poco tiempo después de haber hecho su entrada oficial en Buenos Aires el nuevo virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, personaje que va a ocupar parte de este relato, por hallarse, años después, relacionado con la adquisición de la escuadra rusa cuando ejercía el mando del departamento marítimo de Cádiz.

Como simplemente corresponde esbozar en estas páginas, a vuela pluma, las diferentes vicisitudes de la lucha de los patriotas argentinos hasta alcanzar la independencia, me limitaré a reseñar que a Hidalgo de Cisneros le correspondió vivir tiempos difíciles, siendo depuesto de su cargo, encarcelado en Buenos Aires y embarcado a viva fuerza para la Península. Unos años más tarde, en 1816, los patriotas proclamaron su independencia en la ciudad de Tucumán. Otra bandera española que se arriaba en tierras que habían sido hispanoamericanas.

En el virreinato de Méjico, en 1810, el cura Hidalgo lanza el conocido “grito de Dolores” (hoy Dolores de Hidalgo, en el estado de Guanajuato): “¡Viva para siempre nuestra Sta. Madre de Guadalupe! ¡Viva para siempre América y mueran los malos gobiernos!”. Capturado y ejecutado por los realistas, le sucede su discípulo, el también sacerdote José María Morelos, bajo cuya presidencia en 1813 se reunieron en Chipalcingo (hoy Chipalcingo de los Bravos, estado de Guerrero) 42 diputados dando a conocer la Declaración de Independencia. No obstante, la contienda –con dispares alternativas– se prolongará varios años hasta acceder los mejicanos a la verdadera independencia.

El del Perú fue el último virreinato en aquietar las ansias independentistas. El 12 de julio de 1821 el general José de San Martín –ascendido a teniente coronel por su bravura en la batalla de Bailén y a coronel, por idénticos méritos, en la de Albuera– hizo su entrada oficial en Lima proclamando la independencia con estas palabras: “El Perú es, desde este momento, libre e independiente, por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa, que Dios defiende. ¡Viva el Perú! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia!”. A pesar de ello, la presencia hispana en el virreinato continuaba 5 años después; el valiente brigadier José Ramón Rodil (50), gobernador de El Callao, defendía hasta las últimas

(49) MADARIAGA, Salvador de: *El auge y el ocaso del Imperio español*. Espasa-Calpe. Madrid, 1986, p. 627.

(50) RODIL, José Ramón: Lugo, 1789. Estudiaba Derecho al comenzar la Guerra de la Independencia, dejando los libros para enrolarse en el llamado “batallón literario”, distinguiéndose por su valor. Concluida aquella pasó al Perú, del que fue gobernador. Adoptó medidas muy rigurosas haciendo fusilar a 36 conspiradores. Vuelto a la Península, tomó partido por Isabel II y al estallar la Guerra Carlista, ésta le nombró jefe del Ejército del Norte, donde no alcanzó los éxitos esperados, siendo relevado. Durante la regencia de Espartero fue presidente del Consejo, apartado y de nuevo reintegrado.

consecuencias la plaza de su mando, si bien, desde la batalla de Ayacucho (09/12/1824), triunfal para el bravo Sucre, la guerra había concluido.

Sin embargo, en cuanto a la lucha emancipadora chilena –proclamada en 1818 su independencia haciéndola coincidir con el primer aniversario victorioso de la batalla de Chacabuco– preciso será dedicarle cierta amplitud pues una de las fragatas vendidas por Rusia a España, desempeñó un importante papel en la guerra hispano-chilena.

En 1814 los patriotas proseguían su avance amenazando arrojar en no muy largo período, a las fuerzas realistas. ¿Cuántos españoles afectados directamente o conocedores de la problemática, conservaban la esperanza de desandar el camino? Nunca se sabrá. Por su singularidad –y posiblemente atinado juicio y conocimiento del tema– reproduzco un documento hallado en la correspondencia del general Palafox. Es una especie de carta-memorial de dos folios, que alguien con excelente letra y ortografía de su tiempo, dirige, sin duda, al duque de Zaragoza. El escrito carece de encabezamiento, firma y destinatario: “... medios que juzgo oportunos para que las Américas reconozcan a la Madre Patria, según las observaciones de 30 años en aquél país.- A la posible brevedad enviar ... 3.000 hombres a Caracas y de 8 a 10 mil a cada América de buenos oficiales y tropa. Pero si ésta fuera de Galicia, Asturias, Castilla la Vieja o Extremadura, mejor, pues son propensos a la agricultura, se casan fácilmente y lejos de bejar al pueblo contribuyen a su prosperidad ... Indulto de sargento inclusibe a soldado que haya servido en los ejércitos insurgentes, aunque sean prendidos con las armas en la mano; con pronto castigo en el acto a todo Gefe y oficiales que hayan tomado parte en la rebelión, sin distinción de Eclesiásticos que más que otra clase la han fomentado ... cuidar que los virreyes y Presidentes sean militares de inteligencia y política ... que a los Indios se les guarden las prehemencias ... pues aunque tienen defensores con sueldo ... en lugar de defenderlos, piensan en oprimirlos ... corregir los muchos y escandalosos abusos de los Curas que estafando al infeliz indio, engrosan las rentas de sus curatos de 4-8 y hasta 16 mil pesos anuales, para sostener el juego y otros vicios menos decentes a su estado y contra el espíritu de los Cánones ... Convendría que todos los ayuntamientos sean electivos por mitad de criollos y europeos.- Cádiz 21 de julio de 1814” (51)

A pesar de los contratiempos sufridos por las tropas de Fernando VII, en 1816 la insurrección parecía dominada en todo el continente, a excepción del virreinato de la Plata. En un próximo futuro parecía brillar la luz de la esperanza, se vislumbraba un feliz final para la contienda, pero la realidad demostró que se

Terminó su vida militar ocupando los cargos de virrey de Navarra y capitán general de Extremadura, Valencia, Aragón y Castilla la Nueva. Falleció en 1853.

(51) Archivo Histórico Municipal. Zaragoza. Temática Palafox. Caja 8231, exp. 54-1/28.

trataba de un simple espejismo. Nuestra presencia llegaba al final del difícil camino, si bien la agonía imperial se prolongaría hasta ese 1898 de tan triste recuerdo. La historia repetiría de forma invariable otro de sus ciclos: iba a desaparecer la que durante siglos había sido la más grande potencia del mundo.

En la península, marinos y militares coincidían –con las naturales reservas y lógicos matices– en que únicamente el envío de un poderoso Cuerpo expedicionario, auxiliado y protegido por una potente escuadra, estaría capacitado para interrumpir los éxitos de los patriotas y reconquistar el terreno perdido. Obviamente se precisaban hombres y, lo que constituía el nudo de la cuestión, navíos. Carecíamos de ellos y las arcas del Estado se confesaban exhaustas. A pesar de tantas adversidades y contrariedades, su compra no admitía dilaciones. El factor tiempo una vez más jugaba una baza decisiva: aplazar la adquisición de los barcos equivalía a aceptar el final del imperio colonial americano y el abandono a su suerte de miles de compatriotas empeñados en mantener izada la bandera bajo cuyos pliegues deseaban continuar cobijándose.



Líneas atrás se hacía alusión al incalificable estado económico que ahogaba a los marinos sin importar sus graduaciones; situación compartida en mayor grado por viudas y huérfanos. El general Pavía, al que acudiré con frecuencia, cuenta en su libro biográfico algunos casos con pelos y señales. Citaré dos. El primero tiene como protagonista –¡funesto protagonismo no buscado!– al teniente de navío Lavadores. Su fallecimiento sobrevino a causa de inanición; es decir, hablando en román paladino para que me entienda todo vecino”: este oficial murió de hambre. ¡Como si se tratase de un famélico perro callejero!

La hambruna impuesta por el Deseado –pero, ¿por quién?– alcanzó a un oficial general: el jefe de escuadra José Jordán y Maltes. Pavía lo relata así: “...ni sus achaques ni su escasez de recursos le permitían cosa que concluir sus días en su pobre y miserable domicilio. Vivía el general en una humilde casa del barrio del Cristo; quien esto escribe recuerda perfectamente que siendo ayudante de la mayoría general del Departamento, le llevaba el santo al general y visitaba como era consiguiente su triste albergue, en el que, por no haber, no tenía en invierno esteras ni un mal felpudo, llevando el general siempre en la mano un corcho que se ponía a los pies cuando se sentaba.

Agravados sus males crónicos, sin recursos de ninguna especie por el atraso de 124 (sic) mensualidades que sufría sin tener quién le fiase para su precisa subsistencia, solicitó el general Jordán su baja para el hospital militar, con cuya estancia, que se le facilitaba adelantada, atendía a lo indispensable a la vida. Así

concluyó este venerable anciano en la mansión de la pobreza y en el asilo de los desvalidos.

De limosna se hubiese enterrado a este respetable general, si el comandante general del Departamento Don Tomás de Ayalde, noticioso del estado en que se encontraba a su fallecimiento, no hubiese salido personalmente al frente de los gastos de toda especie que se ocasionaban en dicho acto” (52).

Al objeto de no alargar este angustioso pero significativo episodio, daré fin transcribiendo párrafos de las cartas que Escoiquiz (53) escribió al general Palafox, con quien intercambió correspondencia. Por hallarse desterrado en la isla de León vivió de cerca el problema de la extrema pobreza que atenazaba a los marinos y familiares; indigencia hasta tal punto, que, como escribió el profesor Ballesteros y Beretta: “era proverbial el tipo de soldado de Marina casi desnudo y sin pan” (54).

La correspondencia de Escoiquiz con Palafox corresponde a los años 1817-19 y muestran la preocupación del primero por alguno de los problemas de su tiempo. En cuanto a los de los marinos, he aquí algunos párrafos: “...se creyó firmemente que se iba a pagar a los marinos la primera mesada. Qual no ha sido el espanto y la indignación, quando en lugar de librar o remitir cosa de 900.000 reales, que era el ascenso de los presupuestos para satisfacer a estos infelices que se mueren de miseria y cuentan los minutos, ha remitido el Ministerio de Marina sólo la suma de 500.000 reales, y estos todos, no en metálico sino en 14 letras pagaderas al término de 90 y 60 días y las más prontas al de 30, según se dice aquí como incuestionable... no sólo en la infeliz Marina sino en todo el público que satisface ya la nueva contribución, pregunta ahora que para qué se le ha cargado, si no se han de cubrir y arreglar las atenciones más precisas del Real erario público” (carta de 7 de octubre de 1817).

“Ahora mismo se le deben a las infelices viudas de Marina dos trimestres y no ai traza de que se les pague” (carta de diciembre del mismo).

“Hablando sin metháfora, las viudas de los generales y algunos

(52) PAVÍA Y PAVÍA, Francisco de Paula: *Galería biográfica de los Generales de la Marina*. Imp. a cargo de López. Madrid, 1873, tomo II, pp. 332-333.

(53) ESCOQUIZ, Juan: nació en Navarra en 1762. Paje de Calos IV abrazó la carrera eclesiástica obteniendo una canonjía en Zaragoza. Intrigante, astuto, servil, miembro de la camarilla, falto de escrúpulos, conquistó la voluntad de Fernando VII siendo príncipe, a quién, más que enseñarle ciencias y libros, cuidó de inspirarle su inquina a Godoy. Acompañó a Fernando a Valençay. Cayó en desgracia y debió retirarse a Zaragoza, donde, presumiblemente, trabó amistad con el general Palafox. Recobrada la confianza del rey, regresó a la Corte desempeñando fugazmente otra cartera gubernamental, para ser destituido y desterrado a la isla de León (hoy San Fernando) desde donde escribió con gran regularidad al duque de Zaragoza. Autorizado más tarde a trasladarse a Ronda, falleció allí en 1820.

(54) BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio: *Historia de España y su influencia en la Historia universal*. Salvat editores. Barcelona, 1934. Tomo VII, p. 615.

otros ramos están ya ocho meses sin pagas; los mismos oficiales de Marina reciben sus pagas pero sin orden, con atraso y siempre que cobran una lo hacen con la duda de si le pagarán la siguiente...” (carta de febrero de 1818) (55).



Entiendo que la mejor síntesis de este aciago periodo, en cuanto a la Marina se refiere, se recoge en las páginas del “Libro de Sesiones” correspondientes a diversas intervenciones en las Cortes. En mayo de 1814 el Sr. Vargas, de la Comisión de Marina, solicitó la creación de un Almirantazgo «para que de una vez se logre que la Marina nacional no padezca las intermitencias que hasta aquí, en tanto perjuicio de los españoles de ambos mundos». Aprobada la petición por el Soberano, la Vicepresidencia recayó en su hermano Antonio, considerado por sus contemporáneos como el más simple de los Borbones. En 1820, en un análisis retrospectivo, el señor Cangas, Secretario de Estado y de Despacho Universal de Hacienda, se lamentaba que: “... la Marina española no llegó a un grado de verdadera grandeza hasta los gloriosos reinados de los Sres. D. Fernando VI y don Carlos III; decayó en el del Señor D. Carlos IV y al acabarse la heroica y noble lucha sostenida contra Napoleón, quedó reducida a un esqueleto de miseria, poco menos triste que el que ofrecía a la muerte del Sr. Carlos II” (56).

Y el 15 de julio, el secretario de Estado y Despacho de Marina, señor D. Juan Jabat, exponía: “Ya en marzo de 1814 se lamentaba el ministro de la Marina por última vez ante el Congreso Nacional, de la decadencia y nulidad de este ramo tan útil como necesario, manifestando el estado deplorable a que se miraban (sic) reducidos los arsenales, bajeles e individuos ... terminaré esta exposición llamando la atención del Congreso sobre el lastimoso estado en que se encuentran los individuos de los tres Departamentos, reducidos a la mendicidad por los enormes atrasos que experimentan en sus pagas, el cual exige de justicia que a lo menos se les satisfagan los del presente año” (57).

(55) Archivo Histórico Municipal. Zaragoza. Opus cit., exp. 54-7/94.

(56) *Diario de sesiones de Cortes*. Apéndice al n.º 9, p. 79.

(57) Opus cit. Apéndice 2.º al n.º 11, p. 159.